



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE- 226/14
Santiago, 18 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de Codelco aprobó la inversión de US\$ 3.306 millones para la ejecución del proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, la mayor inversión en la historia de la empresa, la cual se suma a los US\$ 894 millones ya ejecutados en obras tempranas, totalizando una inversión de US\$ 4.200 millones.

La decisión del Directorio permitirá a Codelco iniciar la construcción del proyecto que transformará la mina a rajo abierto más grande del mundo en una operación subterránea de gran envergadura y con altos estándares de eficiencia, seguridad y sustentabilidad medioambiental.

La transformación del actual rajo en una mina subterránea extenderá la vida útil de la División Chuquicamata en al menos 40 años, garantizando así la continuidad de una importante fuente de recursos para el Estado de Chile y de empleo para miles de trabajadores.

Este megaproyecto explotará parte de las reservas que permanecen bajo el actual yacimiento, las cuales se han cuantificado en 1.760 millones de toneladas de cobre, que representan más de 60% del total del mineral que se ha extraído en los 100 años de vida de la mina de Chuquicamata. Cuando la mina entre en régimen, producirá 320 mil toneladas de cobre y 15 mil toneladas de molibdeno al año.

Tras 100 años aportando al desarrollo del país, la División Chuquicamata ha enfrentado durante la última década las dificultades propias de un yacimiento longevo, con leyes más bajas, costos crecientes y menor producción. Este complejo escenario plantea la necesidad de transitar hacia una minería subterránea, para acceder a las valiosas reservas existentes a un costo competitivo para la empresa y con menores impactos medioambientales.

Durante su construcción el proyecto generará un promedio de 6.000 empleos directos y otros 18 mil indirectos, además de contribuir a la dinamización de la economía del país a través de la demanda de productos y servicios para una centena de empresas proveedoras.

Este proyecto significará un salto muy significativo en materia de cuidado al medio ambiente y respeto a las comunidades aledañas considerando que la explotación subterránea reduce en un 97% las emisiones de material particulado y disminuye a un séptimo el consumo de diésel.

El proyecto contempla la construcción de 180 kilómetros de túneles para acceder y extraer el mineral, equivalentes a la longitud de la Isla Grande de Chiloé y un pique de ventilación de 11 metros de diámetro y 918 metros de profundidad, equivalentes a más de 7 veces la altura de la Torre Entel. Al término de la vida útil de la mina en el año 2060, se habrán construido 1.020 km de túneles, equivalentes a la distancia entre Santiago Puerto Montt.

Asimismo, el Directorio aprobó, en el marco de la aprobación del proyecto estructural Chuquicamata subterráneo y manteniendo a la vista que el objetivo central de la Corporación es maximizar el valor de la Compañía que es propiedad de todos los chilenos, el Presidente Ejecutivo y el Directorio han coincidido en que de forma complementaria a los planes de retiro y egreso que formen parte de la gestión del proyecto, se debe trabajar en el diseño e implementación de un plan de reconversión y reubicación de trabajadores de la División Chuquicamata que busque conciliar dentro de lo posible los requerimientos laborales específicos del proyecto de nueva mina subterránea con el objetivo estratégico de la Corporación de cuidar y cultivar las competencias, niveles de experiencias, conocimiento y destreza que se encuentran depositadas en sus trabajadores.

Saluda atentamente a Ud.



Nelson Pizarro Contador
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo